

Recibí del Sr capitán Diego Zamora de la casa sin  
cuenta por rralon de cuenta de los cientos que  
heme sido mease pagas de la encomienda de hel  
diego de otaxopa por dñaman de miento que su  
exce certia el Sr mar que deman ser mejo sofo  
60 y mas res para dho paga y por que conste  
firme en este ten diez y = años de henero de  
1578 año de Philipre de la corte

Don 500



1777  
+  
L. de los rios guerreros de  
Nuestra Señora de Guadalupe  
y San Antonio de Padua  
en mandado del Pueblo de  
San Juan de los Rios

En

San Juan



Arcales

SELLO TERCERO, VN REAL  
AÑOS DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y SETENTA Y NVEVE, Y OCHEN  
TA.

oro Comm



Nobenos

En primer lugar, Sanio  
de mil seiscientos ochenta y dos años  
El Rizen de Joseph de Reynoso, pres  
bitero, en nombre de los Señores Bene  
ble Dean y Cabildo de la Sta Iglesia  
Cathedral de esta Ciudad de Mex.  
Numero en esta R. Saca, Cinco mil y  
quinientos penos de oro Comm en R. Saca  
Septican por lo Corrido de el Sexto  
y último año cumplido en fin de marzo  
de pasado de mil seiscientos ochenta  
y uno; cumplimiento a treinta  
y tres mil penos, en que se le temata  
con los Nobenos de una Iglesia  
per se años, que cumplieron el dho  
dia fin de marzo de año de mil seis  
cientos ochenta y uno

50500g

En Certificación de lo qual Damos Lapresonete  
en Mexico en el día mes y año

*[Handwritten signatures and names]*  
En primer lugar, Sanio  
de mil seiscientos ochenta y dos años  
El Rizen de Joseph de Reynoso, pres  
bitero, en nombre de los Señores Bene  
ble Dean y Cabildo de la Sta Iglesia  
Cathedral de esta Ciudad de Mex.  
Numero en esta R. Saca, Cinco mil y  
quinientos penos de oro Comm en R. Saca  
Septican por lo Corrido de el Sexto  
y último año cumplido en fin de marzo  
de pasado de mil seiscientos ochenta  
y uno; cumplimiento a treinta  
y tres mil penos, en que se le temata  
con los Nobenos de una Iglesia  
per se años, que cumplieron el dho  
dia fin de marzo de año de mil seis  
cientos ochenta y uno

1682.